

ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE PRESTACIONES

Antes del llenado del presente formato deberá revisar las bases y contrato de la prestación, u orden de servicio/compra y TDR/ET.

1. RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA
DISTRIBUIDORA SOLO ITALIANO E.I.R.L RUC: 20545416191

2. N° DE CONTRATO / N° DE ORDEN DE COMPRA/SERVICIO
N° de Orden: 4500002596-2022

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO
Compra de tazas de vidrio a fin de contribuir con la imagen y posicionamiento de la marca, con artículos promocionales y publicitarios para distribuirse entre los colaboradores de la institución.

4. MONTO EJECUTADO INC. IGV (expresado en números)
S/ 6,372.00 (Seis mil trescientos setenta y dos y 00/100 Soles)

5. PERIODO EJECUCIÓN / FECHA RECEPCIÓN ENTREGABLES/ O BIENES
Fecha de recepción de material: 25 de octubre 2022

6. ENTREGABLES

6.1 Entregables Sujetos a Pago. ¿Se recibieron conformes en el período declarado?

Sí
No

6.2 Entregables No Sujetos a Pago ¿Se recibieron conformes en el período declarado?

Sí
No No Aplica No Aplica

7. DETALLAR ENTREGABLES
300 tazas de vidrio para COFIBreak

8. PENALIDAD

Sí No Motivo

9. OBSERVACIONES
No

10. CONFORMIDAD
Por medio del presente documento, se otorga la conformidad de la prestación, dando cumplimiento a lo estipulado en el art. 168° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y en el caso de contrataciones bajo supuestos no aplicables a Ley de Contrataciones se da cumplimiento de acuerdo a los términos de referencia/especificaciones técnicas de la presente contratación.

11. Firma

Subgerente del Dpto. Comunicaciones,
Relaciones Institucionales y Marketing

12. Fecha de firma

27/10/2021

IMPORTANTE:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 173° del RLCE, la recepción conforme por parte de COFIDE no enerva su derecho a reclamar posteriormente por vicios ocultos.